



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA**

ACTA No.024/2015-2017 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las trece horas del día miércoles veintiocho de octubre de dos mil quince, reunidos los siguientes Asambleístas:

SECTOR DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Juan Carlos Cruz Cubías
Licda. Arely Franco Ramos

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Lic. Freddy Alexander Carranza Estrada

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Luis Eduardo Hernández Herrera

Facultad de Odontología

Dr. Iván Carranza Mendoza
Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova

Facultad de Química y Farmacia

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Licda. Rosa Mirian Rivas de Lara
(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Medicina

Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez
Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres
Lic. Camilo Salvador Ernesto Zamora Castro
(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Dr. José Humberto Morales
Lic. Eric Napoleón López Águila

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro
Ing. Herbert Orlando Monge Barrios
(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Dra. Ligia Jeannet López Leiva
Ing. Nery Saúl Guevara
(suplente en calidad de propietario)

SECTOR ESTUDIANTIL

Facultad de Ciencias y Humanidades



Br. Ruth Patricia Romero Gómez
 Br. Débora Sarai García Romero
 (suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Agronómicas

Br. Rigoberto Antonio Urias Fernández
 Br. Oscar Alonso Rodríguez Gracias
 (suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Económicas

Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
 Br. Wilber Anibal Platero Castillo
 (suplente en calidad de propietario)

Facultad de Odontología

Br. Josefina Martínez Ramírez
 (suplente en calidad de propietaria)
 Br. Elvia Carolina Cruz Umazor
 (suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Br. Andrea Beatriz Kearley Melgar
 Br. Walter Giovanni Santos Aguilar
 (suplente en calidad de propietario)

Facultad de Química y Farmacia

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
 Br. Carlos Isidro Sánchez Campos

Facultad de Medicina

Br. Aura Dolores Castillo Márquez
 Br. Beatriz Vásquez Coronado
 (suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Br. David Antonio Rafael Pleitez
 Br. Tatiana Ivette Fortiz Rivas

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga
 Br. Fátima de los Ángeles Hernández Nieto

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Br. Amilcar Josué Barahona Mejía
 (suplente en calidad de propietario)
 Br. Gabriela Patricia Villalta Martínez
 (suplente en calidad de propietaria)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Br. Mateo José Villaherrera Zambrano
 Br. Noel Humberto Campos Córdova
 (suplente en calidad de propietario)

SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos



Lic. Jaime Ernesto Jiménez Hernández

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Benjamín Enrique Mancía Calderón

Ing. Francisco Rivas Méndez

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. César Alfredo Arias Hernández

Lic. Oscar Roberto Hernández

Facultad de Odontología

Dra. Asucena Maribel Menjivar de Hernández

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Química y Farmacia

Licda. Teotista Vásquez de Chacón

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Medicina

Licda. María Julia Monterrosa de Rojas

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Lic. José Alfredo Villatoro Reyes

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Lic. Fulvio Eduardo Antonio Granadino Alegria (12:00 p.m.); Licda. Marta Erendira Flamenco de Fernández (12:00 p.m.); Ing. Enrique Alonso Alas García (12:00 p.m.); Ing. Fidel Ángel Parada Berríos (12:00 p.m.); Dr. Willy Vladimir González Ibarra (12:00 p.m.); Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes (12:00 p.m.); Lic. Manuel de Jesús Castro Ascencio (12:00 p.m.); Lic. José Luis Argueta Antillón (12:00 p.m.); Br. Brenda Estefani Montano Ramírez (12:10 p.m.); Br. Jorge Eduardo Cortez Martínez (12:10 p.m.); Br. Carlos Manuel Montano Acosta (12:10 p.m.); Br. Jocelyn Alejandra Cruz Vásquez (12:15 p.m.); Br. Luz Marina Ramírez Ramos (12:15 p.m.); Br. Jossue Ezequiel Echeverría Serrano (12:20 p.m.) y Licda. Emilia María Renderos Molina (12:25 p.m.).

Para tratar la siguiente agenda propuesta por la Junta Directiva de este Organismo:

- I. Verificación de cuórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Toma de acuerdo con base en el Art. 70 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador y otras leyes y disposiciones legales aplicables.

* * * * *

Asistieron además a esta sesión: Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General (1:30 p.m.) y M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana (2:00 p.m.).

DESARROLLO DE LA AGENDA:

I. Verificación del quórum

El Lic. César Alfredo Arias Hernández, Secretario de la Junta Directiva, procedió a la verificación del cuórum en primera convocatoria a la 1:00 p.m.; se constató la



asistencia de 53 Asambleístas: 33 propietarios y 20 suplentes en calidad de propietarios; el Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, informó que se tiene el quórum para sesionar válidamente ya que se necesita por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, e inmediatamente el procedió a la apertura a la hora antes indicada.

Asambleístas que se presentaron después de iniciarse la sesión incrementando el quórum: Br. Ángela Dolores López Marroquín, suplente en calidad de propietaria (1:40 p.m.) y Br. Luis Miguel Mancía García, suplente en calidad de propietario (1:40 p.m.).

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión sin incrementar el quórum: Br. Wendy Carolina Criollo Hernández (1:20. m.).

II. Informes

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, expresó que este día tomaron posesión de sus cargos las autoridades electas; están pendientes los cargos a: Rector, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Fiscalía General de la UES para la gestión 2015-2019, quienes al veintiocho de octubre aún no se han electo. En ninguna parte está regulado que si llegado el veintiocho de octubre no se tiene funcionario electo; en ese sentido, solicito que se tome la mejor de las decisiones; el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, sigue siendo Rector las veinticuatro horas de este día, a quien le agradeció el haber juramentado en público algunos de los Representantes ante el Consejo Superior Universitario para la gestión 2015-2017 que estaban presentes este día por la mañana en el Cine Teatro Universitario. A partir del veintinueve de octubre de dos mil quince, Rector, Vicerrectores y Fiscal General de la UES habrán concluido su gestión, reiteró tomar con base en el Art. 70 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado expresó que para esta sesión no hay puntos trascendentales; luego sometió a consideración del pleno la agenda propuesta, y habiendo retomado observaciones, la sometió a votación con la modificación de ampliar el romano IV en el siguiente sentido: "Para conocer y resolver: Toma de acuerdo con base en el Art. 70 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador relacionado con: Designación para la juramentación de los consejeros/as e instalación, de la primera sesión del Consejo Superior Universitario del período 2015-2017": Se aprobó por 54 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones:

Acuerdo No. 024/2015-2017 (III)

La Asamblea General Universitaria, con base en el artículo 10 literal e) del Reglamento Interno de este Organismo, por 54 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

Aprobar la agenda de Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, No.024/2015-2017 de fecha miércoles veintiocho de octubre de dos mil quince, y que literalmente dice:

- I. Verificación de quórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Toma de acuerdo con base en el Art. 70 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador relacionado con: Designación para la juramentación de los consejeros/as e instalación, de la primera sesión del Consejo Superior Universitario del período 2015-2017.



IV. Para conocer y resolver: Toma de acuerdo con base en el Art. 70 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador relacionado con: Designación para la juramentación de los consejeros/as e instalación, de la primera sesión del Consejo Superior Universitario del periodo 2015-2017.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, sometió a consideración el presente punto de agenda. El Dr. José Humberto Morales hizo la siguiente propuesta: "Delegar al Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, para que juramente a los miembros del Consejo Superior Universitario del periodo 2015-2017 que estén pendientes, instalarlos y que presida la Sesión que dicho Organismo realizará el día jueves 29 de octubre de 2015". Al no haber más solicitudes de uso de la palabra, el Ing. Granados, sometió a votación dicha propuesta: Se aprobó por 52 votos a favor, 1 en contra y 1 abstenciones.

Acuerdo No. 024/2015-2017 (IV)

La Asamblea General Universitaria, con base en el Art. 19 literal ñ) de la Ley Orgánica, y Art. 3 del Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario, ambos de la Universidad de El Salvador, por 52 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención **ACUERDA:**

Delegar al Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, para que juramente a los miembros del Consejo Superior Universitario del periodo 2015-2017 que estén pendientes e instalarlos; asimismo para que presida la Sesión que dicho Organismo realizará el día jueves veintinueve de octubre de dos mil quince.

Finalmente, el Ing. Granados cerró la sesión.

Asambleístas que solicitaron permiso para no asistir a esta sesión: Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco, Ing. Xenia Glidisdela Marín de Saz e Ing. Carlos Ernesto Vargas Ramos.

No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las catorce horas con cuatro minutos de este mismo día.


Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente




Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario